



Artículo de revisión

## Deconstruction and reconstruction of nursing thought: its implication in public policies

## Deconstrucción y reconstrucción del pensamiento enfermero: su implicación en políticas públicas

Cecilia Aurora Cejudo Piza<sup>1</sup> 

### Abstract

**Description of the topic:** Nursing today must assume the commitment to exercise its active participation in the design and analysis of public policies, based on solid theoretical foundations. It is recognized that in Mexico this participation plays a minority role, so strengthening it and creating emerging opportunities will be beneficial for the development of health in Mexico, from a nursing perspective, a nursing policy.

**Relevance:** This paper arises from questions related to the lack of active participation of nursing personnel within the sociopolitical framework, which represents a social problem for nursing work. It also seeks to describe the importance of such participation in the creation of public policies, as well as to suggest proposals that favor this change of paradigm of nursing care.

**Conclusions:** Nursing has begun a path of empowerment, taking a leading role in different areas. The formation of a consolidated nursing corps with socio-political knowledge, which reconstructs its thinking, directing it to respond and expand its social participation, thus contributing to the development of health from a humanized and sustainable approach, is recognized as a priority.

**Keywords:** nursing, students, politics.

Citación: Cejudo Piza CA. Deconstrucción y reconstrucción del pensamiento enfermero: su implicación en políticas públicas. Rev Enferm Neurol. 2023;22(2): pp. 150-156.

Correspondencia: Cecilia Aurora Cejudo Piza

Email: licceciliac@gmail.com

<sup>1</sup> Programa de Maestría y Doctorado en Enfermería,  
Universidad Nacional Autónoma de México

Recibido: 19 enero 2023

Aceptado: 17 octubre 2023



## Resumen

**Descripción del tema:** Actualmente es necesario que los profesionales de enfermería participen de manera activa dentro de la política pública, reconociéndolo como un compromiso hacia el ejercicio de la enfermería en México. Fortaleciendo esta participación creará nuevas oportunidades para el desarrollo de la salud en nuestro país desde una perspectiva enfermera.

**Relevancia:** el presente trabajo surge de cuestionamientos relacionados con la poca participación activa del personal de enfermería dentro del marco sociopolítico, lo cual representa una problemática social para el quehacer enfermero. Asimismo, tiene como objetivo describir la importancia de dicha participación en la creación de políticas públicas, así como sugerir propuestas que favorezcan este cambio de paradigma de la enfermería asistencial.

**Conclusiones:** La enfermería se ha actualizado en el transcurso de los últimos años, siendo protagonista en distintos ámbitos de su ejercicio. Sin embargo, es necesaria la consolidación de conocimientos en la rama sociopolítica, por lo que la enfermería requiere de un cambio de pensamiento hacia la búsqueda de estrategias que le permitan mantener una participación dentro de esta área, contribuyendo de este modo al desarrollo de la salud desde un enfoque humanizado y sustentable.

**Palabras clave:** Enfermería, estudiantes, política.

## Introducción

Dentro de la sociedad, la enfermería ha cumplido un rol asociado al cuidado de la salud, tanto de las personas como de sus comunidades. Este papel tuvo como punto de partida el activismo político ejercido por Florence Nightingale en siglo XIX; durante este periodo, el cuidado presentaba una base sólida en los valores humanos, al igual que una dimensión política determinada históricamente, fueron estos dos factores los que otorgaron a la enfermería una participación esencial en el trabajo colectivo de la salud.<sup>1</sup> En este sentido, la enfermería se conceptualiza en pro del cuidado, la calidad, el acceso a la atención de la salud, y en defensa de los individuos desde un sentido profesional, que la distingue de otras ciencias.

La enfermería constituye una práctica social

que representa una fuerza capaz de movilizar cambios sociales más amplios. Sin duda, en la medida en que ésta práctica marque su rumbo profesional aprovechando dichas ventanas de oportunidad, desarrollará una influencia constructiva en la equidad en salud a nivel mundial.<sup>2</sup>

Por otro lado, el desarrollo en salud de una población es determinado por las relaciones de la economía, la política y el contexto social. Estas cuestiones determinantes han sido ampliamente analizadas desde puntos de partida históricos, de acuerdo con De la Guardia Gutiérrez, se incluyen aquellos “factores ambientales, biológicos, conductuales, sociales, económicos, laborales, culturales y, por supuesto los servicios sanitarios como respuesta organizada y especializada de la sociedad para prevenir la enfermedad y restaurar la salud”<sup>3</sup>

Partiendo de esto, se identifica que estos determinantes sociales implican situaciones en las que la población ve mermada su salud, derivado de factores que limitan o potencializan el acceso a los servicios de salud, así como al mantenimiento de un estado de salud óptimo. Es esencial resaltar que dentro de estos determinantes se encuentran las cuestiones económicas y políticas que dirigen acciones encaminadas hacia objetivos determinados.

El desarrollo de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes enfocados en la política pública es imprescindible para que la enfermería se inserte en la toma de decisiones y formulación de políticas gubernamentales.<sup>4,5</sup> La historia de la enfermería, así como el reconocimiento social como parte fundamental en el cuerpo de salud, le otorga los elementos necesarios para comprender la dinámica sanitaria desde un enfoque social. De igual modo, el fortalecimiento de los conocimientos en esta área de actuación, le permitirá responder de una manera más eficiente a las necesidades en salud de la población.

En la sociedad cambiante y globalizada en la que se encuentra el mundo actual, la enfermería requiere asumir el compromiso de ejercer una participación activa en el diseño y análisis de políticas públicas, partiendo de fundamentos teóricos sólidos. Se reconoce que en México esta participación es mínima,<sup>2</sup> por lo que fortalecerla y crear oportunidades emergentes conllevará un beneficio para el desarrollo de la salud en México, esto desde una perspectiva enfermera, una política enfermera.

El presente trabajo surge de cuestionamientos relacionados con la problemática social implicada en la escasa participación activa del personal de enfermería dentro del marco sociopolítico del quehacer enfermero. Asimismo, tiene como objetivo describir la importancia de la participación de

enfermería en la creación de políticas públicas, así como sugerir propuestas que favorezcan este cambio de paradigma de la enfermería asistencial.

## Desarrollo

En 2010, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció en la Declaración de Adelaida la salud en todas las políticas, resaltando la importancia de la participación del área de la salud en el diseño de las políticas públicas como una discusión social. Así mismo, la describió como una herramienta que permite el desarrollo económico, del medioambiente y de la sociedad en función de la búsqueda del bienestar en salud de los individuos.<sup>6</sup>

De este modo, se remarca la necesidad de contribución del personal de salud en este proceso político, partiendo de su formación y experiencia profesional, como un recordatorio de los conocimientos y habilidades que se poseen y que fungen como detonantes de cambios en cuestión de salud.

Por otro lado, desde 2002, la OMS publica las estrategias denominadas Global Strategic Directions for Nursing and Midwifery,<sup>6</sup> en las cuales se enfatiza, de acuerdo con el desarrollo histórico de la enfermería, la necesidad de participación de estos profesionales en la estructuración de nuevas políticas públicas en salud, buscando que los objetivos planteados se concreten retomando la eficiencia que el personal de enfermería puede proveer en la construcción de estrategias.

Una vez reconocida grosso modo la necesidad de una participación activa del personal de enfermería dentro del ámbito sociopolítico con enfoque en salud, surgen los cuestionamientos: *¿cómo la participación de la enfermería en la política puede lograr cambios en la atención a la salud?, ¿cuál es*

*el cambio que necesita la enfermería para reconstruirse desde otra perspectiva?*

Con respecto a la segunda interrogante, es imprescindible recalcar que el profesional de enfermería se inclina hacia un área específica de acción, dedicándose al servicio y al cuidado en el área asistencial, lo que permite su inserción laboral en unidades hospitalarias. Sin embargo, este desempeño de la profesión limita su campo de acción a la resolución de inquietudes y problemáticas dentro del área hospitalaria, dejando de lado otros ámbitos que requieren la participación del profesional de enfermería como generador de cambios.

De este modo, se mantiene la conceptualización social de la enfermería dentro de un área sanitaria concreta, estática, como ayudante del médico, no independiente y sin reconocimiento social, haciendo a un lado el sentido real que conlleva la enfermería, ignorando las habilidades y conocimientos que se desarrollan dentro de otros campos, como la epidemiología, la atención de la salud mental y ocupacional, así como la política.<sup>7</sup>

Actualmente, el principal supuesto en el pensamiento del enfermero es que la inserción laboral en unidades hospitalarias especializadas es la mayor aspiración, debido a las consecuencias que esto conlleva y que ya han sido mencionadas. Esta idea es fomentada en la formación universitaria del profesional en enfermería.

El desconocimiento de las diferentes áreas en las que la enfermería puede generar cambios, implementar y diseñar estrategias dirigidas hacia el logro de objetivos en salud, limita la actuación profesional y por lo tanto el desarrollo de la ciencia.

Por otro lado, y en relación con el primer cuestionamiento, la formación y experiencia del área de enfermería la coloca como una disciplina única, que tiene la capacidad de reconocer problemáticas en salud, proponer soluciones para

los diferentes obstáculos que se presentan en su quehacer, e interceder en beneficio de los pacientes y sus familiares.<sup>2</sup>

Morán L<sup>8</sup> retoma lo descrito por Malvárez S<sup>9</sup> y menciona que el desarrollo de la enfermería se ha dirigido hacia el bien cuidar del mundo, y ha requerido de una diferente conceptualización a partir del contexto actual, por lo que la define como: *“La ciencia, el arte, la filosofía, la ética y la política del cuidado humano, que se organiza y expresa socialmente con identidad singular, en un complejo campo de conocimientos, de intervención y de responsabilidad social propios que instituyen su identidad profesional en relación con la comunidad y las otras profesiones de salud”*. Asimismo, la autora la categoriza como compleja al referirse a los conocimientos que involucra, y que no son únicamente fisiológicos o anatómicos, sino que incluyen también aquellos conocimientos empíricos y de otras áreas, es decir, un conocimiento transdisciplinario. Morán L enfatiza la responsabilidad social que se asocia a la disciplina, partiendo de la visibilidad y reconocimiento social que se le ha otorgado, y apunta la cuestión política en la que se encuentra inmersa, de manera consciente o no. También menciona, nuevamente citando las palabras de Malvárez, que:

*“El desafío de cuidar el mundo y de cuidarlo bien supone acción política, abogacía, participación, cooperación y renovados estilos de gestión, modelos educativos orientados a las prioridades de salud de las naciones en sí mismas y en la interconexión global, nuevos objetos de investigación, una enorme acción asociativa y la definitiva e inexcusable adopción del trabajo en equipo, así como la noción de intersectorialidad”*<sup>8,9</sup>

De este modo, se vuelve imperioso señalar que el cuidado conlleva una cuestión política, y que también surge de la educación que se imparte y se dirige hacia el cuidado de la salud.

Es así que la ampliación de programas en

salud, partiendo de un enfoque enfermero, lograría un avance en la eficacia y alcance de los objetivos planteados. En materia política, la comprensión de los aspectos legales, normas y cambios legislativos necesarios para lograr un impacto requiere de tres destrezas: el progreso de conocimientos amplios dirigidos hacia subsistemas políticos, el fortalecimiento de redes transdisciplinarias democráticas y la contribución dentro del ámbito político durante un tiempo prolongado.<sup>10</sup>

Se reconoce que la enfermería tiene la capacidad de formular políticas o participar en el diseño de las mismas, a partir de toda la evidencia científica que se obtiene desde la investigación en sus diversos diseños o la experiencia empírica que se adquiere con el ejercicio de la práctica. La enfermería es capaz de comprender aquellos aspectos humanos solo identificables al mantener contacto directo con pacientes, familias y comunidades, así como reconocer el impacto que tienen las políticas actuales en los sistemas sanitarios.

Ahora bien, lo que es verdaderamente importante para que se logren estos cambios, es que el personal de enfermería reconozca que su participación en el contexto social brindaría a la política la oportunidad de hacer un cambio considerando su perspectiva, y que esto lograría un potencial diferente en la práctica y en la gestión de los recursos necesarios para llevar la salud a un nivel óptimo.<sup>11</sup>

Partiendo de esto, surgen otras interrogantes: *¿de qué manera la enfermería sería consciente de la importancia de su participación en materia política?, ¿cómo deconstruir el pensamiento enfermero partiendo de la evidencia mencionada?*

Para que la enfermería se autoreconozca como un actor fundamental en términos políticos, necesita ampliar sus conocimientos del marco legal que rige las prácticas en su área, que norma la regulación en salud, el presupuesto que se le

otorga, y las deficiencias y beneficios en la distribución de los recursos. Por esta razón, las estrategias descritas por el Consejo Internacional de Enfermería son de suma importancia, ya que permitirían el acercamiento de la enfermería a este campo de actuación, necesario para el avance de la ciencia.<sup>12</sup>

La deconstrucción del pensamiento enfermero, que tiene por objetivo una mayor participación dentro del área asistencial para la resolución de problemáticas dentro de este ámbito, se puede abordar en la formación del profesional en enfermería. Esta estrategia de acercamiento al conocimiento político puede ser implementada durante el pregrado y fortalecida en el posgrado.

## Conclusiones

La participación de la enfermería en la formulación de políticas públicas favorecería el abordaje de diversos aspectos, como la atención de enfermedades emergentes, de pacientes geriátricos, el abordaje de las inequidades en salud y la gestión de los recursos disponibles para la atención de la salud.

El desarrollo de la ciencia enfermera requiere de conocimientos basados el contexto actual, así como un conocimiento del uso y distribución de los recursos financieros dentro del área de la salud. La accesibilidad a fuentes de información certeras se encuentra cada vez más al alcance de la sociedad, lo que proporciona la claridad necesaria para el abordaje de las problemáticas individuales, familiares, comunitarias y colectivas. El desconocimiento de estos elementos o la parcialidad en su conocimiento delimita el avance científico. Por otro lado, la manera en que se adquieren esos conocimientos es diversa para toda la población.

En lo que respecta al conocimiento que el personal de enfermería necesita sobre estas áreas, se sugiere retomar las propuestas del Consejo Internacional de Enfermería a partir de la educación en pregrado, ya que se considera esencial su incidencia en el estudiante de enfermería como un paso inicial que permita desarrollar una política enfermera que parta de conocimientos teóricos llevados a la práctica.

Dentro de las estrategias que se plantean para el acercamiento de la enfermería a cuestiones políticas, se describen las siguientes: promover en los estudiantes de pregrado la escritura y expresión de opiniones sobre política con el objetivo de acercarlos a temas actuales en esta área, lo que les permitirá el reconocimiento temprano del contexto en el que se desarrolla la salud en su país y el mundo; realzar las investigaciones en que la enfermería participe en materia política o social; distinguir las figuras nacionales o internacionales enfermeras que protagonicen o participen en el actuar político, así como se reconoce las aportaciones de enfermeras importantes como Virginia Henderson o Marjory Gordon, y, finalmente, fortalecer el liderazgo en enfermería con el objetivo de ocupar cargos directivos, representativos y generadores del cambio.

La enfermería ha comenzado un camino de empoderamiento, tomando un papel protagónico en diferentes áreas. Se reconoce como prioritaria la formación de un cuerpo enfermero consolidado con conocimientos sociopolíticos, que reconstruya su pensamiento con el objetivo de dar respuesta y expandir su participación social, contribuyendo de este modo al desarrollo de la salud desde un enfoque humanizado y sustentable.

Por último, para transformar el pensamiento enfermero es necesario no fomentar una romantización de la profesión, repensar que su campo de acción no se encuentra únicamente al

interior de instituciones hospitalarias, y darles oportunidad a otras áreas, en las cuales es posible desarrollar habilidades y conocimientos para dirigir la ciencia hacia un cambio perdurable.

## Declaración de conflicto de intereses

Se declara que no existe conflicto de intereses.

## Referencias

1. **Myers CR.** Promoting population health: nurse advocacy, policy making, and use of media. *Nurs Clin* [Internet]. 2020 [citado 2022 mayo 17];55(1):11-20. Disponible en <https://cutt.ly/twUgpThy>
2. **Saldías Fernández MA, Parra-Giordano D, Martí Gutiérrez T.** Participación de enfermería en políticas públicas, ¿por qué es importante?: revisión integrativa de la literatura. *Enferm. glob.* [Internet]. 2022 [citado 2022 mayo 16]; 21(65):590-624. Disponible en: <https://doi.org/10.6018/eglobal.455361>
3. **Gutiérrez DG.** La salud y sus determinantes, promoción de la salud y educación sanitaria. *JONNPR* [Internet]. 2020 [citado 2022 mayo 16];5(1):81-90. Disponible en: <https://doi.org/10.19230/10.19230/jonnpr.3215>
4. **Cassiani SHDB, Jimenez EFM, Ferreira AU, Peduzzi M, Hernández CL.** La situación de la enfermería en el mundo y la Región de las Américas en tiempos de la pandemia de COVID-19. *Rev Panam Salud Pública* [Internet]. 2020 [citado 2022 mayo 17];44. Disponible en: <https://doi.org/10.26633/RPSP.2020.64>
5. **Turale S, Kunaviktikul W.** The contribution of nurses to health policy and advocacy requires leaders to provide training

- and mentorship. *Int Nurs Rev* [Internet]. 2019 [citado 2022 mayo 4];66(3):302-4. Disponible en: <https://cutt.ly/mwUgd6Sq>
6. **Organización Mundial de la Salud.** Global strategic directions for strengthening nursing and midwifery 2016-2020 [Internet]. Ginebra: World Health Organization; 2016 [citado 2022 mayo 5]. Disponible en: <https://cutt.ly/twUgfkvn>
  7. **Ruiz Restrepo DI, Montaña Virgen JP, Vargas Moreno JP.** Participación de enfermería en la elaboración de políticas públicas de salud en Latinoamérica. *ReUNAC* [Internet]. 2021 [citado 2022 mayo 17];13(25):112-32. Disponible en: <https://doi.org/10.35997/unaciencia.v13i25.563>
  8. **Morán Peña L.** Enfermería y gobernanza en salud. Los retos y algunos caminos por recorrer. *Rev Iberoam Educ Investi Enferm* [Internet]. 2016 [citado 2022 mayo 16]; 6(2):4-8. Disponible en: <https://cutt.ly/6wUgkPFV>
  9. **Malvárez S.** El reto de cuidar en un mundo globalizado. *Texto Contexto Enferm* [Internet]. 2007 [citado 2016 marzo 15];16(3):520-30. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0104-07072007000300019>
  10. **Duncan S, Thorne S, Rodney P.** Evolving trends in nurse regulation: what are the policy impacts for nursing's social mandate. *Nurs Inq* [Internet]. 2015 [citado 2022 Mayo 16];22(1):27-38. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/nin.12087>
  11. **Osorio Castaño JH.** Patrón de conocimiento socio-político en enfermería: reflexiones conceptuales. *Rev Cuid* [Internet]. 2016 [citado 2022 Mayo 16];7(2):1352-7. Disponible en: <https://doi.org/10.15649/cuidarte.v7i2.319>
  12. **International Council of Nurses.** Guidelines in shaping effective health policy [Internet]. Ginebra: International Council of Nurses; 2005. Disponible en: <https://cutt.ly/EwUgheCr>